



OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as "developed", "industrialized" and "developing" are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact <u>publications@unido.org</u> for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org



05342



Distr. LIMITADA

1D/WG.176/4 1 marzo 1974

Original: ESPAÑOL

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Reunión sobre las estrategias y políticas de desarrollo industrial en países pequeños Viena, 23 - 27 septiembre 1974

ESTRATEGIA Y POLITICAS DE DECARROLLO INDUSTRIAL: LA EXPERIENCIA DEL ECUADOR 1

por

Galo H. Salvador G.*

^{*} Subdirector de Planificación Sectorial, Junta Nacional de Planificación, Quito (Ecuador).

^{1/} Las opiniones que el autor expresa en este documento no reflejam necesarismente las de la Secretarfa de la ONUDI. El presente documento no ha sido revisado por la Secretarfa de la ONUDI.

We regret that some of the pages in the microfiche copy of this report may not be up to the proper legibility standards, even though the best possible copy was used for preparing the master fiche.

Thuise

			Taglik
I.	CON	DICIONES PREVIAS FARA LA INTEGENTALIZACION	1
	۸.	El mercade	1
	В.	Transportes	?
	c.	Energia y agua	3
	D.	Ubicación de las industrias	4
	Ε.	Materias primas locales	5
	F.	Aptitudes profesionales	6
	g.	Recursos financieros disponibles	6
	н.	Iniciativas de los empresarios	7
ıı.	PRO	GRESOS DE LA INDUSTRIALIZACION EN EL PERIODO 1950-1972	•)
	A .	Examen sucinto	9
	в.	Indicadores estadísticos del progreso del desarrollo industrial	11
nit.	est	PRATEGIA DE INDUSTRIAS PRIOTITARIAS	14
	Α.	Selección de industrias prioritarias	14
	В.	Ejecución de proyectos industriales	16
	C.	Promoción de las exportaciones de manufacturas	17
	D.	Promoción del empleo	17
	E.	Localización de industrias en mevos centros y en zonas rurales	18
	F.	Desarrollo de la tecnología manufacturera	18
	G.	Capacitación de mano de obra y mandos locales	20
IV.	PO	LITICAS Y MEDIDAS INDUSTRIALES EN 1950-1972	21
٧.	LA	S INSTITUCIONES Y LA INDUSTRIALIZACION EN 1950-1972	25
		Lieta de curdros	
1.		sta de las 25 inductrias principales establecidas el Ecuador a partir de 1950	30
2.	Or	igen del producto interno brato al costo de factores	31
3.	Ba	lanza de comercie exterior	32
4.	Po	blación econômicamento activa	33

- i -

I. CONDICIONES PREVI.S PARA LA INDUSTRILIZACION

A. El mercado

En 1950 (30 de Junio) la población del Ecuador era de 3º230.500 hebitantes, que constituían de por sí un mercado sumemente restringido para productos manufacturados y para ayudar al establecimiento de muevas industrias. Pero esta restricción no esto estabe en el número de habitantes, sino que guardeba estrecha relación con los siveles de ingreso per-cápita alcansados por el pese y por la concurrencia al aercado de esa población.

En 1950 el producto interno bruto, el ingreso racional y el ingreso disposible de familias por persons se estimaba en 143, 119 y 107 délares, ingresos per-efpita extremadosente bajos, que apenas podrían servir para abastecer, eunque en forma insuficiente, las se-cosidades vitales de la población: alimenteción, vestido y vivienda. Este había determinado el que la industria existente e ese eño justa mente capte tan efilo ese mercado, el de bienes de consumo no duradore, principalmente en los campos de alimentes, bebidas, textiles, cal zado y vestuario.

Por otra parte, el problema de la pequeña población del país y su capacidad de mercado se veía agravado por una buena proporción de esa población que no entraba al mercado, sea por prediscir para su sur toconsumo o por no disponer de ingresos menetarios que la permitan eg lir a comprar los bienes en el mercado. La población rural se esting ba en 71% y sus relaciones de trebajo eran extremedamente preserias.

En 1973 (30 de Junio) la población del écuador se estima en 6º726.600, se decir en el período la población se ha duplicado.

Dvidentemente la población actual del país determina condiciones muevas para le industrialisación, sin embargo, no podríanos ha blar de que se suficientemente amplia como para realisar una diversificación industrial muy grande y, sobre todo, para conseguir una suficiente integración industrial que le permita una auto determinación.

Así mismo, el ingreso per-cépits se ha duplicado en 1970 (US\$ 232). La relación de población rural fronte a las concentracio-

nes arbanas ha dismisuldo (6/2), la comunicación entre poblaciones se ha facilitado y las relaciones de trabajo en el campo también has variado, aunque no en forma sustancial.

La industrialización en el País ha cumplido etapas bastante bien marcadas en relación al tamaño del mercado. Curante la década del 30, la industria que se desarrolló estuvo circumscrita a los campos de bienes de consumo inmediato como alimentos, babidas, textiles, calzado, vestuario y materiales para construcción; en la década del 60 como resultado de la política coordinada de fomento industrial, la industria cumple una nueva etapa de industrialización, dirigiéndose a abastecer elgunos rubros de bienes de consumo duradero y entrando también a la producción de algunos bienes intermedios.

Indudablemente el limitado tamaño del mercado interno ha constituido un obstáculo para un crecimiento industrial más rápido que el observado en este período; así mismo, podríamos indicar que el crecimiento de ese mercado en el tiempo ha ido abriendo nuevas posibilidades para desarrollar nuevos proyectos industriales.

Las industrias que se han establecido normalmente lo han ha cho en tamaños que podríamos decir se acercan al nivel mínimo tácnico-econômico y se han establecido basadas siempre, salvo en algunos casos de productos de exportación, en las barreras arancelarias y cambiarias que ha mantenido el país con miras a proteger su industrialización.

Los niveles en los cuales ha trabajado la industria, por efectos del tamaño reducido del mercado, han determinado costos y precios más altos para los bienes producidos externamente y la necesidad de una protección frente a la competencia de mercados externos, qua trabajan en escalas de producción más amplias.

b. Transportes

El sistema de transportes y comunicaciones en 1950 era suma mente deficiente para permitir la unión y el acceso de los mercados de todo el país. La sierra y la costa, regiones en las que se asenta ban principalmente las poblaciones, estaban casi completamente desvin culadas, la única arteria de comunicación y vía principal lo constituía el ferrocarril que enlazaba el puerto principal dal país (Guayaquil) con la capital de la Rapública (Quito).

Algunas de las poblaciones serranas sobre todo, habían alcanxado cierto grado de vinculación a través de carreteras empedradas con características no adecuadas. La desvinculación de las ciudades dieron lugar a la formación de pequeñas empresas y artesanías para sa tisfacer los mercados restringidos. Sin ser el principal problema, se podría manifestar que la inexistencia de una apropiada infraestructura de trensportes y commicaciones constituyó una limitación a la industrialización en los años 50 y eún en los eños 70, pues el primer plan quinquenal de cerreteras que se elaboró en 1954 y que inició una acción programada de integrar los mercados del país fue ejecutado en el período 1957-62, y siguiendo luego un segundo plan quinquenal en el período 1964-68, cuya ajecución se ha prolongado haste 1971. Un tercer plan quinquenal de carreteres, bastente optimista, fue iniciado en 1972. Salvo pequeñas restricciones podríamos eceptar que unicamente en la actualidad se ha logrado unificar los mercados de las principales ciudades del país con una red principal de carrete ras, que indudablemente han determinado mejores perspectivas de in dustrialización, feltando ein embargo una red secunderia que vincu le sobre todo e le peblación de las áreas rureles.

Determinadas actividades industriales como les de ciertes alimentos, bebidas, calzado y vestuario y muebles de medera se deserrollaron pare etender los mercados locales restringidos, sin embargo producciones como las de azlicar, textiles, cemento y derivados del petróleo tuvieron necesariamente que desarrollar un sistema nacional de distribución que los permits alcansar ciertas escalas de producción.

En casos muy específicos se podría establecer que las di ficultades en materia de transportes han demorade el aprevechanies te de materias primes locales; han sido mís bien la felta de estudios y prospección de esas materias primas, las que han metivade un desconocimiente que no ha permitido su utilización industrial.

C. Eperele y Arus

La disponibilidad de servicios de energía, agua y conbustibles han sido problemas permanentes que ha enfrentado el fomento industrial del país.

Le inadecueda provisión de estos servicios, sobre tedo el de energía eléctrice, han limitado el desarrollo de industrias que como las electroquímicas, electromecánicas, etc., tienen en esa electricidad un elemento de costo importante.

En sigunos casos, las empresas frente a las fallas de abastecimiente de un servicio central, tuvieron que programas e inetalar sus propias plantas de energía sisetries para poder efectuar
sus producciones. De ellí el gran porcentaje de energía autogenerada por las propias empresas que se observa en el cuadro siguiente
que recoge los datos de elgunos años de censos y encuentes industriales.

LHERGIA PLECTRICA CONSUMDA POR LA INDUSTRIA (MILLONGO de KVE)

	1975	1961	1965	1970	
Servicio Público	45.3	58.5	99.6	178.8	
Autogeneración	36.5	50.4	53.3	77,1	
TOTAL:	31.9	108.9	152.2	25 5. 9	

TULATE: Censos industriales de 1955 y 1965. Encuestas industriales 1961 y 1970.

Se observa una tendencia ancia el decrecimiento de la relación de utilización de energía eléctrica autogenerada por la industria, que puede atribuirse, en huena medida, al mejoramiento del servicio, sin que haya llegade todavía a un nivel satisfactorio pues todavía la propia industria genera el 307 de sus necesidades.

Sigue aun vigente el problema de abastecimiento de energía electrica para desarrollar la industria intermedia y pesada, constituyendose en una limitación a la industrialización en estos campos.

D. Ubicación de les Industrias

En general se podría manifestar que no ha existido en el país una planificación en cuanto a la ubicación de las industrias en las ciu dades, en relación con planes reguladores de las mismas.

La industria ecuacoriana se ha concentrado principalmente en dos ciudades, quito y Suayaquil; sin embargo, ni siguiera en estas dos ciudades se han ubicado áreas o se han establecido parques para el desarrollo de la industria.

L1 programa industrial y artesanal dentro del Plan General de Desarrollo Econômico y Social 1963-1973, estableció como política de descentralización industrial la ubicación y establecimiento de parques y freas industriales. En base a esta política varias ciudades del país como Cuenca, Tulcán, Ambato, Loja e Ibarra ubicaron y establecieron conglomerados industriales bajo diferentes características

y alcancas. En esta labor se coordino la syuda del Gobierno con las entidades locales.

En general las áreas y parques industriales as propusieron dotar a asas zonas de los servicios infraestructurales básicos como vías, energía, agua y alcantariliado y en varias de ellas de constru yeros naves industriales, bajo características modulares, para su arrendamiento o venta. El principal problema que anfrentó la realiza ción de esta política ha sido la pequeña disponibilidad de recursos.

A pesar de la falta de planificación existente, sobre todo en les dos principales ciudades industriales del país, las muevas in dustrias se han agrupado en determinadas zonas de esas ciudades, sobre la base de la aplicación de Ordenanzas Municipales que han definido asos sitios.

E. Materias primas locales

Las muses industrias establecidas en los años 50 se instalaron para producir ente todo bienes de consumo inmediato, normalmente para aprovechar materias primas localas: elimentos, tebidas, textiles, calzado y vestuario, muebles de madere, derivados del petróleo, cemento. Sin embargo, no se podría manifestar que estas industrias dispusiaron de materias primas adecuadas, puesto que como consecuencia de los bajos niveles da productividad en las actividades primarias: egriculture y minería a inclusiva de la propia industria que producía elgunos bienes intermedios, les materias primas para la industria mecional eran de calidad defectuosa y regularmente tenían precios eltos. La felta de normalización de las materias primas y productos intermedios y la susencia de una reglamentación nacional sobre pesas y medides, ha contribuido a agrever esta problema.

Durante los eños 60 como consecuencia de le splicación del Plan de Deserrollo en lo referente a estudio de los recursos naturales, verias fuentes importentes de materias primas loceles fueron de sarrolladas, entre ellas principalmente podemos citar: foresteles, pecuaries, mineras, nuevas freas de producción agrícole y, en los úl timos años de la década, el descubrimiento de petróleo en la región Oriental.

En cuanto s las materias primas extranjeres, en general se puede afirmar que les industries han tenido facilidad de importurlas; sin embargo, no podríamos establecer que estas han podido importarse libremente, puesto que ellas han tenido que pagar siempre determinado tipo de impuestos erancelerios. La Ley de Fomento Industrial vigente dasda 1957, ha permitido ciertes exomereciones de impuestos a

las importaciones de materine crimos, de acuerdo a la clasificación prioritaria de las empresas.

El stastecimiento impertado ha sido bastante seguro en to do el perfodo; sin embargo, en leterminadas ocasiones en que el país tuvo dificultades en la balanza de pagos, se establecieron algunas restricciones de tipo cambiario en forma siempte temporal. O sea, lo que ha existido es más bien un encarecimiento en el absstecimien to de materias primas extranjeras.

F. Aptitudes profesionales

Se puede decir en general que la escasez de antitudes profesionales en todos los niveles de personal calificado y técnico, ha sido una limitación a la industrialización tanto en los años 50 como en los años 60. El bajo nivel de instrucción del trabajador fabril y la falta de preparación tócnica en las múltiples especializaciones esenciales para el funcionamiento eficiente de las empresas industriales, han sido obstáculo permanente que ha soportudo la industria en el período. La falta de una instrucción básica general en el nivel obrero, en el que las disponibilidades de nano de obra son abundantes, ha dificultado la capacitación de personal para los niveles superiores.

Sin embargo, podríamos establecer que el problema ha sido especialmente agudo en los niveles de canataces o supervisores, tac mólogos (mandos medios) y de tedas aquellas personas con funciones ejecutivas o administrativas que son responsables de la organización y del flujo normal de la producción.

G. Recursos financieros disponibles

ha disponibilidad de recursos financieros adecuados para el financiamiento industrial a largo plazo en los años 50 era sumamente limitada.

La los años 50 unicamente el Banco Nacional de Fomento, sa tidad dedicada sobre todo al financiamiento de la actividad agricola, dedicaba una pequeña cantidad de recursos al financiamiento industrial. Por otra parte, la Corporación de Fomento creada para promover la inatalación de nuevas empresas industriales, tuvo una participación restringida en ese campo y las pocas empresas promovidas pasaron a formar parte del capital del Banco Nacional de Fomento. El mecanismo de calificación de cádulas por parte de la Comisión de Valores, entidad cresda en 1953 adserita al banco Cantral del Ecudor, con el fin de regular el mercado de valores del país, que un instrumento que en cier

ta medida sirvió para el financiamiento industrial. En esto caso, la mayor parta del financiamiento industrial en los años 50 fue realizado a través de proveedores da maquinaria, en condicioues no edecuadas para el desenvolvimiento industria?.

En los años 60, por efecto de la política industrial establecida dentro dal Plan General de Desarrollo, se establece en 1964 la Corporación Financiera Nacional y en 1966, la Corporación Financiera Privada-COFIEC, la primera como transformación de la antigua Comisión de V; lores. A la ves que se establacieron estas institucio nes, la una pública e fin da financiar los proyectos industriales prioritarios para el desarrollo económico del paía y la otra privada, para conseguir un balance en el financiamiento de toda la nueva industria, se consiguieron fondos de diferentes fuentes para dotar a estas instituciones de capital suficienta para al desarrollo industrial, en tre ellas AID, BID, Banco Mundial y países extranjeros. Las condiciones adecuadas que sa establecieron para movilizar estos fondos, ha de terminado una beje importante en el financiamiento por parte de los proveedores da aquipos.

No ha existido una libre importación de maquinaria y equipo pues deta ha estado siempra controlada por el Gobierno, sea a trevén de los atanceles generales o de las liberaciones dadas por la Ley de Protección y la de Pomento Industriales. La Ley de Protección Industrial vigente hasta 1937 estableció la liberación a la importación de maquinaria y equipos de las industrias mediante un contrate firmado por las emprasas con el Gobierno, sin ainguna catalogación. La Ley de Pomento industrial que se puso en vigencia en 1957 estableció verias catagorías de industrias de acuerdo a su importencia para el de sarrollo económico del país, estableciendo una liberación e la importación de maquinaria y equipos de 30% en la categoría "A", 80% en la categoría "B" y 50% en la categoría "C". Posteriormente se han introducido datarminadas reformas en esta aspecto y actualmente tanto para las categorías "Especial", "A" y "B" la liberación e la importación de maquinaria y equipos es del 100% y sólo en la última categoría que es la "Inscrita", la liberación es del 30%.

E. Iniciatives de los espresarios

En términos generales podríamos astablecer que las principalas iniciativas para la cresción de nuevas empresas industriales ancieron principalmente del sector comercial ecuatoriano, puesto que era el que tanía una mayor experiencia en cuento a mercado y comercialisación de los productos.

En algunos casos, las inicistivas salieron del sector agrícola en el afan de integrar la producción primaria mediante determinada industrislización. Sin embargo, debemos también mencionar por

la importancia de los campos en los que intervino, la iniciativa privada extranjera, tales los casos de refinación de petróleo, cesento, carveza, hielo y conservas de pescado. En los años 60 la inversión extranjera se ha diversificado a otras actividades industriales come textiles, papel, productos químicos y productos menálicos.

Excluyendo las empresas extranjeras, cuyo poder econômico les permite financiar normalmente sus inversiones, los empresarios pacionales han podido financiar sus inversiones por una parte con un cierto capital propio de base, el crédito que les han proporcionado las instituciones financieras, y los proveedores de equipo que normal mente financiaban entre el 75 y 90% de su costo. El capital propio fue generado de los excedentes dejados por el sector comercial y agrícola.

La ampliación del grupo de emplesarios durante los últimos 20 años podríamos decir que no ha sido muy significativa en el campo de la industria fabril; esta ampliación más bien se ha manifestado en el campo de la pequeña industria y de la artesanía. La industria más grande se ha concentrado en manos de pocos grupos, sean nacionales o extranjeros. El disponer de nuevos empresarios ha sido y sigue siendo en el Ecuador uno de los problemas cruciales de su desarrollo industrial.

II. PROGRESOS DE LA INDUSTRIALIZACION EN EL PERIODO 1970-1972

A. Examen auscinto

Las principales industrias instaladas en el Ecuador en los años 50 se orientaron a campos que tiemen relación con la satisfacción de necesidades básicas de la población: alimentos, babidas, textiles y algunos materiales para construcción. Exceptuando estos últimos, los nuevos productos que fabricó la industria ecuatoriana en esta período eran bienes de consumo immediato.

En los años 60 la industria ecuatoriana se diversifica en forma importante entrendo a producir bienes de consumo duradero y bienes intermedios: cajas de cartón, madera contrachapada, llantas, refrigeradoras y cocinas, fertilizantes, hierro estructural y tubos, envases de vidrio, papel, atc.

La ampliación del mercado y varias medidas coordinadas de fomento, han contribuido a ampliar la estructura del sector industrial dal país. Los datos siguientes permiten apreciar el cambio operado en la estructura de la industria:

	Censo 1955	Encuesta 1961 PORCI	Cesso 1965 ENTOS	Inquesta 1971
A. Ramas principalmente pro- ductoras de bienes de con sumo	78.1	72.3	67.4	64.3
B. Ramas principalmente pro- ductoras de biemes inter- medios	19.1	25.4	28.8	29.0
C. Rames principalmente pro- ductoras de bienes de ca- pital	2.8	2.3	3.8	6.7

En los años 50 fue criterio y factor preponderante de la ing taleción de las industrias, la utilización de recursos naturales. En los años 60 la ampliación de criterios como los de ocupación, valor agragado, ahorro o generación de divisas, tipo de bienes, etc. para jug gar a los nuevos projectos, descrimares um apertura hacia in marrias que procesaban materias primes extraojeras un les que me disponse o no las había prospectado en onía. Sin embergo, la industria que utiliza los recursos naturales ha transa y ujum destindo la mayor importancia en el desarrollo industrial comatoriano y la significato inclusivo determinadas especialisaciones industriales nal país para el mercado externo.

Las rames industriales que her abastecido tradicionalmente al sector de la construcción y sivienda har aido las de productos de madera y minerales no marálique y en mucho memo escala la de productos metálicos y químicos. El desarrollo de la industria metal-macánica para construcciones se ha operado en los últimos años y parlacinamente se va alcanzamio un buen Indice de apantecimiento local.

El crecimiento constante del secto: de construcción y vivian de a tasas altas, ha hecho posible si antablecimiento de importantes plantas de materiales que registran también un crecimiento dinámico: cemento, hierro, estructural, tubería, pinturas, techados, ladrillos, baldosas, productos de madera, etc.

La captación del mercado interno, sobre la hase de la sustitución de importaciones protegides nor arenceles elevados, ha eido la tónica de la industrialización equatoriana en los últimos 20 años, salvo algunos casos de excepción en que las industrias se establecieron para salir al mercado externo, siempre aprovacionado ventajas comparativas derivadas de la explotución de los recursos naturales.

El cuadro siguiente presenta les relaciones de abestecimien to:

	1955	1961	1965	1970
		Perc:	ientos	
Producción nacional (Valor bruto de producción	52 ,2	60.7	67.3	65.7
Importaciones (Valor CIF)	47.8	39.3	32.7	33.3

En los años 50, los principales rubros de esportación manutacturera constituyeron: conservas de pascado, azúcar y melazas, mede ra principalmente de balsa, productos farma Caricos y sombreros da paja toquilla del campo artesanal. En los años 60 se onera un crecimien to de casi todas las exportaciones antes indicadas y se diversificam a rubros importantes como los signientes: frutas en conserva, hongos en conserva, derivados de cadao, meneras diferentes a las de balsa y made ra contrachapada, extracto de piret.o. En los primeros años de la década del 70 una mayor diversificación de exportaciones comienza a operarsu, por efecto de los tratamientos preferenciales dados al país en el Grupo de Integración Andina.

En todo caso, la proporción de las exportaciones de productos menufacturados frence a la producción total de la industria o frente a las exportaciones totales del país, a peser de haberse operado un crecimiento significativo, sigue siendo pequeña, como se aprecia en el cuadro siguients:

	1955	1961	1965	1970
		PORC	ientos	
A. Exportación de manufactura frents a la producción to		4	6	5
B. Expertación de manufacture frente a las exportaciones totales		7	13	12

El mercado regional e subregional es un hecho nuevo para el país, principalmente este último, por lo tanto, el efecto que esce mer andos van a tener en la industria reción se están operando. La industria que se ha instalado en el país para el mercado externo lo ha hecho pensando en el abastecimiento de fuera de la región; en pocos rubros la producción se ha exportado al mercado regional, pero sólo en forma complementaria. Es hacia Estados Unidos a donde se ha dirigido sustancialmente el abastecimiento de nanufacturas que se exportan deg de el Ecuador. En productos farmacáuticos al mercaco es esencialmente latinosmericano y en maderas, derivados de cacao, extracto de piretro y combreros de paja toquilla, los mercados son más diversificados.

El Tratado de Montevideo primero y luego el Acuerdo de Carta gena, serían los instrumentos que han abierto un mercado preferencial de acceso para las manufacturas ecuatorismae. Bajo el primero que es el más antiguo, los resultados son muy limitados, y bajo el segundo que as más muevo, los resultados son muy recientee, suaque se presentan buenas perspectivas por los instrumentos de que dispone.

3. Indicadores estadísticos del progreso del desarrollo industrial

La contribución del sector manufacturaro a la formación da Producto Interno Bruto en el período analizado ha sido la siguienta:

<u>जिल्</u> ह	Producte	Producto Inducionai	Parnicipación
	(willones de	unci es de 1970)	(porciento)
1950	12.042	1.922	16. 6
1955	15.483	2.323	15.0
1960	19.507	3.050	15.7
1965	16, 205	4. 76	17.2
1970	32.390	5.040	18.1

intre 1950 y 1905 se observa una disminución importante en la participación del sector a la formación del producto total del país, más por deficiencias en el producto hadratrial que por efecto del mayor desarrollo de los otros sectores. Desde 1955 y más propiamente des de 1957 en que se pone no vipencia la nuova Ley de Fomento industrial, la participación del sector ha crecido en forma constante, como resulta do de una seción sistemática de fomento.

ha tasa de crecimiento de la industria entre 1959 y 1950 fue de 4.82 y de 1960 a 1970 de 7.1%.

Los datos e índices presentados corresponden a relaciones basadas en las estimaciones de cuentas nacionales elaboradas por el Banco Central, las que han tenido algunas revisiones tomando como referen cia las cifras proporcionadas por los Censos industriales y las Encues tas contínuas, desde 1955.

La contribución de la industria a la ocupación de la población se presenta seguidamenta:

Población Económicamente Activa					
	Total	Industria	Participación		
	(miles o	te personas)	(porciento)		
1950	1.063	152	.14.5		
1960	1.437	202	14.0		
1970	1.941	260	13.4		

Se observa claremente por la disminución en su participación, la cada vez menor capacidad de la industria ecuatoriana de contribuir en forma significativa al logro del pleno empleo.

La existencia de un amplio estrato artesanal que representa un 81% de la ocupación del sector, con una muy buja productividad por hombra ocupado, constituye uno de los aspectos más importantes que ha enfrentado el desarrollo industrial ecuatoriano en los últimos 20 años. Da los censos industriales de 1955 y 1965 y las encuestas industriales de 1961 y 1971 realizados por el país, se extractas algunos datos que permiten apreciar el crucimiento del Sector:

	Censo	Censo	Encuente	Encuesta
	1955	1965	1961	1971
Mimero de establecimientos	987	2,506	552	1.053
Personal ocupado (munero)	29.768	47.629	27.628	50.333
Velor de la Producción			•	
(Miles de sucres)	1 659.900	5'365.170	2*537.916	11*137.004
Velor agregado			•	
(miles de sucres)	786,845	21059.286	1'180.820	4*492.693
Energia electrica consu-				
mida (miles de KWH)	81.920	152.071	108.900	198.147

Los censos industriales han tomedo como bases los establecimien toe que ocupan desde 5 personas y tianen un valor de producción mayor e 100.000 sucres, y las encuestas industriales, los establecimientos que e cupan desde 7 personas y tiemen un valor de producción anual mayor a 180.000 sucres.

III. PSCCAPULLA DE CAR MOCES PELH MALINO

A. Selección de Industrias erforitarias

le experiencia de planificación en el Loundor, como trabajo in tegral, corresponde sólo a su primer Plan de Desarrollo Lonômico y Social para el período 1963-1973, por lo mismo las motas formuladas para el sector manufacturero corresponden a ese Plan.

Las características del Sector Manutacturero ecuatoriano han determinado la necesidad de dividir el sector en dos estratos: el de la industria fabril y el de la artesanía. Las metas propuestas fueron las siguientes para el valor del producte broro y la ocupación:

		1963		1968		1973		TASAS CRECIM.	
No. of the Control of	(Millo-	cion (miles	Producto (Millo- nes de sucres)	ción ('iles	Producto (millo- nes de		Producto (Porcies	Ocupa ción	
Manufactura Industria	2.523	213	3,426	<u>231</u>	5,199	247	8,6	0.9	
fabril Artesanía	1.440	32 181	2.126 1.300	45 186	3.540 1.659	65 18 2	10.5 5.5.	3.0 -	

Dentro de "Industria Fabril" se consideran los establecimientos que ocupan desde 7 personas y tienen un valor de producción superior a S/. 180.000 anuales.

Para la industria labril, que es el estrate para el cual se dis pone de cifras estadísticas, la evaluación realizada establece el cumplimiento de las metas de producción y las de inversión, no así las de ocupación en donde la absorción de personal ocupado por parte del sector ha si do menor. La rayor mecanización posiblemente determinó esta circumstancia.

Siempre fue preocupación del organismo planificador el establecimiento de prioridades vara el desarrollo de nuevas industrias. Esta fue la base de establecer la clasificación de las industrias en varias ca tegorías dentro de la Ley de l'omento Industrial desde 1957, de acuerdo a la importancia de los proyectos para el desarrollo económico del país. En principio se establecieron esas prioridades en forma de criterios generales, sin embargo desde 1961 esos criterios fueron accompañados con la determinación de histados de proyectos concretos para optar las categorías "Fapecial" y "A" de neuerdo a la Ley de Fomen to Industrial. Siendo el organismo planificador el que tenía y tiene que sugerir el Gobierno las listas de industrias prioritarias, estas significaron un buen ligamen un re los programas, la promoción y la ejecución de los proyectos.

Los mecanismos establacidos por el Gobiarno para apoyar el desarrollo industrial, sobre todo el marco legal e institucional creado, determinaron una sujeción casi total de los inversionistas a la orientación dada por el sector público. Sin embargo, el hecho de que la legislación ecuatorians no ha satablecido la obligatoriedad del permiso previo de las empresas para poder instalarae, ha determinado cier tas sobrecapacidades en algunas actividades, que en circumstancias diferentes pedían haber sido controladas. A nivel de proyectos siempra existem iniciativas privadas nuevea que no han aido identificadas s in cluidas en los planes, pero han resultado más bien casos de excepción.

Para la determinación de prioridades en los proyectos y su e valuación, se adoptaron los siguientes critarios:

- La utilisación de materias primas nacionales
- La ocupación de mano de obra
- El monto de la inversión
- El coato de producción
- El shorro o generación de divisas
- Los efectos derivados
- El grado de tecnología del proceso de producción
- La tecnificación de la meno de obra
- La localisación del proyecto
- El mercado y la competencia en la producción.

La Junta Macional de Planificación, como parte de la elaboración de los programas industrialer identifica las oportunidades de inversión y estudia en "perfiles industrialea" los proyectos identificados para establecer las prioridades. Sobre la base de esas prioridades el Centro de Desarrollo (CENDES) realiza los eatudios de fectibilidad y promociona los proyectos entre los inversionistas nacionales o extranjeros. Los promotores o empresarios solicitan y obtienen su clasificación de acuerdo e la Lsy de Fomento Industrial en el Ministerio de Industrias y Comercia. En las diferentes feses del estudio, se eva lua la visbilidad comercial del proyecto, sus costos y precios de senta y su dependencia de la protección aduanere.

B. Ejecución de proyectos industrieles

No existió durante al período 1950-22 una definición clara sobre la ejecución de los proyectos industrialas entre el sector público y privado. No existió minguna clase de restricción na delimitación a la inversión extranjera.

Sin embargo de ello, el sector público a través de la Corporación de Fomento en los shos 50 y por intermedio del Seguro Social
y Corporaciones de Fomento Regionales en los años 60 tomaron a su car
go la ejecución de determinados proyectos industriales. Estos últimos sobre la base de la definición de estrategia constante en el programa industrial del Plan de Desarrollo 1963-73, que establecía:

"El deserrollo industrial en al Ecuador se llevará a cabo, principalmente, mediante la iniciativa y la inversión privada, correspondiendo al Estado ayudar y estimular a la iniciativa privada a través de la política industrial. El Estado solamente hará inversiones industriales en casos excepcionales, cuando se traten de proyectos básicos para el desarrollo sconómico, especialmente en zonas de menor desarrollo; su papel esencial consistirá en invertir en las obras de infraestructura, eliminar los obstáculos institucionales, proveer estímulos y promover activamente la inversión industrial."

Con anterioridad a 1963 el Cobierno en base a estudios reslizados por la Junta Nacional de Flanificación y el Benco Central, to ma algunas acciones de política industrial, entre ellas las principales fueron la expedición de la Ley de Fomento Industrial en 1957 y la creación del CENDES en 1962. Con la claboración del Plan General de Desarrollo para el período 1963-1973, el programa sectorial definió concretamente la política industrial a aplicarse.

La política industrial definida en el Plan de Desarrollo tu vo una aplicación sistemática y permanente, con bastante estabilidad. Los cambios político-administrativos han sido más bien los que han de terminado ciertas fluctuaciones en los niveles de inversión en el sec tor industrial.

En general, tanto en los años 50 como en los años 60, el impulso principal de la industrialización lo dió el sector privado local. Antes de 1950 y en los años 60 se observaron iniciativas importantes por parte de inversionistas extranjeros. La iniciativa estatal tuvo a mediados del 50 y a mediados del 60 alguna intervención que puede considerarse notoria sin llegar a constituir en ningún momento un impulso principal.

C. Promoción de las exportaciones de manufacturas

Una medida que el houador ha mantenido para estimular las exportaciones ha sido la de internación temporal o sistema de "draw-bag" para las materias primas importadas que se incorporan en los artículos manufacturados que se exportan. Esta sola medida no ha resultado eficaz, salvo en el rubro de productos farmacóuticos, en el que la importación de materias primas es significativa. En los demás productos en que las materias primas son nacionales, la medida no ha traído ningún bemeficio que estimule la exportación.

Salvo la consideración de prioridad que se estableció en la Ley de Fomento Industrial para las plantas que se instalaran para exportar su producción, no se adoptaron en los años 60 medidas especia-les para promover el desarrollo de esas industrias.

Sólo an los años 70 es cuando sa toman algunas medidas complementarias al sistema de "draw-bag" para estimular las exportaciones de manufacturas. Entre ellas podemos citar: la investigación de mercados extarnos, el cartificado de abono tributario de acuardo al monto de la exportación de productos no tradicionales, crádito a través del fondo de promoción de exportaciones, la apartura de mercados regionales. Los primeros resultados obtenidos, hacen pensar en la eficacia de aetas medidas.

D. Promoción del empleo

La mano de obre abundante y barata en el país corresponde al personal no calificado y la industria normalmente requiere de per sonal con ciertas calificaciones que en muchos casos es difícil disponer.

La captación de tecnologías forâmeas a través da la importación da maquinarias y equipos, sin ninguna clase de sdaptación tecnológica a la relación de factoras existentes en el país, han determinado una inclinación bacia la mecanización en detrimento de la mayor ocupación. La necesidad de salir a los mercados tanto internos como externos en condiciones de competencia, han llevado también a la industria a una mayor automatización.

El Gobierno no ha tomado medidas especiales para promover el empleo de mano de obra frente a la mecanización y el mayor empleo de capital en la industria manufacturera.

La generación de empleos por la indéstria ha sido tomada an cuenta unicamente como un criterio adicional para evaluar la importan

cia del proyecto para el desarrollo del país. El estrato artecanal ha sido tradicionalmente el receptor de un execdente de mano de obra, creando un grave problema de marginación.

E. Localización de industrias en Auevos centros y en zonas rurales

Con el fia de apoyar una descentralización industrial hacia una zona que había recibido el impacto de la baja del mercado internacional del sombrero de paja toquilla, ocupación de la cual dependía un sector del paía, el Cobierno dictó en 1954 una Ley de Protección Industrial para los proyectos nuevos que se instalaren en esa zona, concediendo varios privilegios de tipo fiscal.

Sin embargo, tan sólo el complemento a esa medida con otras como: la dotación de servicios auxiliares, terranos adecuados, estudios de proyectos, piomoción de inversiones, llevaron e alcanzar la instalación de proyectos industriales importantes en la rona, que favorecieron la descentralización geográfica.

Es en la ciudad de Guenca, al sur de la sierra ecuatoriana, en donde se poiría hablar de que so alcanzó a formar un nuevo "polo industrial" en la década del 60. En el caso de la ciudad de Manta, al norte de la costa, en la que los planes definieron alcanzar una concentración industrial importante, el propósito no fue viable, debido al ratraso que sufrieron los programas de dotación de la infraestructura indispensable: el puerto, la electricidad, el agua, las vías de comunicación, etc.

Salvo contadas excepciones en las que el latado tomo la iniciativa de promover directamente los proyectos industriales en las Areas rurales o zonas de disponibilidad de recursos, no se ban adoptado medidas que induzcan al sector privado a localizar sus industrias en las zonas rurales.

lla sido la artesanía, en ciertos rubros, la que se ha incrementado en el frea rural, como complementación de trabajo e ingreso al de las faenas apricolas, por su carácter manual.

F. Desarrollo de la tecnología manufacturera

en el país, la investigación tecnológica en el campo industrial ha sido casi nula; todas las nuevas tácnicas y los nuevos procesos, han sido trasladados de países industrializados a nuestro medio, principalmente a través de la importación de equipos, sin tomar en cuen ta las diferencias existentes en la dotación de recursos. En les años 50 se inició el trabajo de tormar una infraestructura de investigación, que parmita alcanzar co e el tiemo algunos resultados en el desarrollo recnológico. Se puso especial interés en dotar a algunos de los institutos de investigación de las iniversidades y Escuelas Politécnicas, de equipos, laboratorios y materiales necesarios.

El país ha aprovechado sobre todo la colaboración técnica extranjera brindada a través de las organizaciónes de ayuda nultila terales o de convenios bilaterales, como resultado de los cuales se han creado los organismos respectivos para continuar con la investigación. En el campo industrial podemos citar especialmente el Instituto Tecnológico Ecuatoriano y el Instituto Ecuatoriano de Normalización. El Instituto Nacional de Pesea, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y el Servicio Forestal en otros campos, pero como entidades de apoyo a la industria.

No han existido normas que regulan la adopción de determinadas tecnologías y hasta 1970 no ha existido un control de las sumas pagadas por estos conceptos. Tan sólo se ha realizado un análitivo. La decisión 24 del Acuerdo de Integración Subregional, establece varias normas para estos aspectos, que actualmente las ha comenzado a aplicar el país.

En el estrato industrial la responsabilidad de adaptar o mejorar los procesos manufactureros y el diseño de productos corrió integramente a cargo de las propias empresas, las que a través de la importación de equipos, el empleo de mejores materias primas o el efecto demogración de otros mercados, han logrado una adaptación constante a las nuevas técnicas de producciós.

En el caso de la artesanía y pequeña industria, ha sido el Estado el que ha realizado una labor en cuanto a mejorar los procesos de manufactura e través de una adecuada mecanización y de estudiar nuevos prototipos y diseños para los productos de este Sector, alcanzándose buenos resultados, sobre todo en el campo de la artesa afa artística.

El Centro de Desarrollo CENDES, fue encargado de la proseción de proyectos a través de estudiar y proyectar detalladamente nuevas plantas manufactureras de acuerdo con las prioridades establecidas por los programas, y de dar asistencia tácnica a la industria existente para mejorar su productividad.

La función de instalar y poner en funcionamiento las nuevas plantas, quedó siempre en manos de los promotores o inversionis tas industriales.

G. Capacitación de mino de obra y mandos iscalos

En general, las capresas que se instolaron tomaron a su cargo la capacitación de la mano de obra accesaria en sua cartas. Sin
embargo, tomando en cuenta que este era uno de los problemas básicos
que afrontaba el desarrollo industrial ecuatoriano, el programa indus
trial definió la necesidad de establecer un Servicio de Capacitación
Profesional que fue creado en 1967, desgraciadamente con pocos recursos económicos. Colamente en 1970 es cuando a través de la asistencia técnica de maciones Unidas (OIT) y un aporte de las empresas, se
logra una mejor dotación de recursos con el fin de ampliar los programas de capacitación.

la ayuda de las Céparas de la Producción, se organizaron tente en Qui to como en Guayaquil. Centros de Formación de ampresarios. En cuanto a personal técnico, tanto las universidades como las politécnicas, am pliaron su labor de formación, creando nuevas especializaciones entre las que podemos citar: lo de administradores, Ingeniería mecânica, in dustrial, petrolera, que complementaron a las de economía, ingeniería química, eléctrica y civil, ya existentes.

La capacitación a través del SECAP, y la formación en las universidades y politécnicas, han sido subvencionadas por el Gobierno.

IV. PULITICAS Y MEDIDAS INDUSTRIALES EN 1950-72

La intervención utrecta del estado an proyectos del sector industrial ha sido esporádica, con objetivos adicionales a los de su viabilidad técnics y comercial, entre ellos, los de ocupar determina dos recursos, balancear los mercados, descentralizar la industria, procurar ocupación en zonas con menores oportunidades.

Si bisn en la mayoría da los casos se elaboraron los estudios de factibilidad, su ejecución por motivos diversos no obtuvieron los rasultados técnicos y comerciales esperados. Fallas técnicas, administrativas y de índole política, determinaron gravas problemas para la operación normal da los proyectos, por esto, algunas de las empresas qua ejecutó al sector público fueron traspasades al sector privado: la cerámica de Riobamba, la asucarera de Imbabura, la fosforera de Quito.

Los ingraece por concepto da aplicación del arancel han si do durante todo el período los principales recursos de que ha dispues to el Estado para financiar su presupuesto. El criterio fiscal primo siempre en su aplicación, sin embargo, en 1965 fue modificado al aran cel con el fin de dar mayor proyección a la nueva industria que había establecido el país.

Los niveles arancelarios establecidos con criterio fiscal han sido protección suficiente para promover el establecimiento de nuevas industrias, sobre todo en el caso de bienes de consumo.

Los nivales arancalarios medios, por tipo de bienes, han si de los siguientes:

Bienes de consumo 60% o más Bienes intermedies 30-50% Bienes de capital 20-30%

No ha existido una política arancelaria dafinida con raspecto a reducir paulatimemente los niveles de protección del srancal, con el propósito de promovar una mayor aficiancia. En muchoa casos y ante selicitudes da los empresarios se han elevado los derechos da los productos competitivos y se han reducido los aranceles para las materias primas y bienes intermedios qua utilizaban las empresas.

La Ley de Pomento Industrial desde 1957 estableció como incentivos principales la desgravación arancelaria, tento pers la importación de maquinarias y repuestes como para la importación de materias primas, en forma escalonada, de acuerdo s la clasificación de la empresa. La Ley da 1957 y la actualmenta vigenta han establecido para estos conceptos el siguiente tratamiento:

		de 1957	i.ey vigente		
	Para maqui naria,acce sorios y repuestos	Tarn mate- rias pri- mas		Para meteriam primam	
Cacegoria "Especial"	No existía	No existIa	100%	Hasta 80% loa 5 pri- meros años y hasta 70% del 6to. en ade- lante	
Categoria "A"	80%	208	1002	Hasta 65%	
Categoría "P"	807.	-	100%	Hasta 40% en casos	
Categoria "C" o "Inscrita"	50%	-	30%	-	

El establecimiento de estas concesiones arancelarias, de mane ra general, no han desalentado el desarrollo de industrias locales que suministrem estos productos, por las siguientes rasones:

- a) La Ley de Fomento Industrial establece para el Gobierno Nacional, las entidades de derecho público y privado con finalidad social e pública y todas las demás que gocen de algún beneficio estatal, provincial, municipal, o que participen de fondos públicos, la obligación de abastecerse necesariamente de bienes de producción nacional.
- b) Las etapas de industrialización que ha pasado el país en el período y la estrechez de su nercado, sólo has permitivo de terminadas producciones de bienes intermedios.

La Ley del Impuesto a la Renta ha establecido los siguientes porcentejes de pago para las empresas industriales:

	1950-1963	1964-1970
	PORC	len t os
Sobre utilidades no repartidas	16	20
Sobre utilidades repartidas	16	35
Sobre acciones nominativas	10-22	20
Sobre acciones al portador	20	40

Hasta 1964 la Lev de Impuesto a la tenta establecía la deducción del 25% de las contridades que las empresas industriales invirtieran en el aumento o mesora de sua restalaciones.

La Ley de Fomento Industrial de 1957 estableció incentivos a la reinversión de utilidades sobre la base de deducirlos del pago del impueste a la renta. Desde 1957 herra 1976 el monto total de refluvarsión de utilidades para ampliar la capacidan productiva de las plantes podía ser descentado, con cargo diferido, del monto del impuesto a la renta que la ampresa dabía satisfacer.

Entre Mayo de 1970 y Junio de 1971 se derogo este beueficic por efecto de la grave crisis presupuentaria que suire el país, para volver a establecarlo bajo otras condiciones: la deducción con cargo diferido de sólo el 50% de las reinversiones y su aplicación, previa aprobación, con criterio selectivo.

De 1957 a 1962 rigió tembién como beneficio adicional a la inversión, la eplicación de depreciaciones aceleradas.

Los beneficios de exoneración del pago del impuesto a la renta, por efecto de reinversión de utilidades, hau sido eficaces das de el punto de vista de que han estimulado las inversiones industriales; sin embergo, desde el punto de vista fiscal motiveron una disminución muy importante de ingresos, agravada por la falta de control
en cuanto a incentivar la verdadera ampliación de capacidad de produc
ción y no como sucedió en la práctica de favorece: inclusiva la sinple reposición de equipos. Esto áltimo motivó el cambio en la legislación industrial.

Basta Julio de 1971 en que se puso en vigencia la decisión 24 del Acuerdo de Cartagena referente el tretamiento al capital extranjero, el Ecuador no había impuesto niaguna restricción al capital externo que se establectera en el país. Este recibía el mismo tratamiento que el capital nacional, considerándose que era el mejor incentivo para su promoción y entrada.

A penar de ello, los problemes que enfrentaba la industria para su desarrollo, sobre todo la restricción del mercano, han deter minedo que el aporte del capital extranjero en la industria del país no haya llegado a piveles significativos como lo ha sido en otros países del fren.

La formación dal mercado empliado regional o subregional y la necesidad de que las ventajas de la integración vaya en beneficio sobre todo de los entes locales, ha determinado la necesidad de expe dir un estatuto a nivel regional de tratemiento al capital extranjero, imponiendo daterminadas reglas de juego para su entrada o permanencia en los paísos que conforman el eropo. Desde luego los capitales zonales, tienen el tratamiento de empitales nacronales y esto ha signific de varias iniciativas de dermación de empresas multinacionales.

Lus inversiones industriales en los últimos 9 años de aplicación del Primer Plan de Desarrollo del país, han sobrepasso los montos previstos en el programa industrial. Han sido todo un conjunto de medidas de política industrial las que han llevado a estimular la inversión privada para cumplir con las metas previstas, entre las principales podemos citar: la Lev de fomento Industrial con todos los incentivos de diversa Indois, la disponibilidad de crédito adecuado, el estudio y promoción de proyectos industriales, una relativa apilidad en la administración de los incentivos, la preparación de personal para la industria, la protección arancelaria y cambiaria, la organización del marco legal e institucional para estimular el desarrollo industrial y la conciencia que ha adquirido el país de la necesidad de industrializarse.

El estudio sobre el desarrollo econômico del Touador y dentro de 61 el estudio de la industria y la determinación de políticas y estrategias, se inicia en el plas en 1932 con la seistencia técnica da la CEPAL. El principal organismo que colaboró en esa estudio fue el Banco Central del Fonador.

Desda 1954 en que se creó le Junta Nacional de Planificsción y Coordinación Econômica, es e esta Entidad a la que le ha correspondido formular las líneas generales de la estrategia de industrialización.

Rasta 1956 el trabajo estuvo dirigido hacia un conocimiento de la realidad industrial del Ecuador, pero ya en 1957 intervino en la formulación de la Ley de Fomento Industrial, y desde esa fecha mediante varios estudios ha establecido paulatinamente linasmientos de política y estrategia en el campo industrial.

En 1958 dentro de estudio "Bases y Directivas para Programar el Desarrollo Econômico del Ecuador", la sección Cuarta se refiere al "Papel de la Industria en Desarrollo Econômico". En 1961 se prepara el Plan Inmediato de Desarrollo, que incluye un programa industrial para el período 61-63. En 1963 se entrega al país el primer Plan de Desarrollo Econômico y Social 1963-73, con los programas específicos para la industria y la artesanía. En 1969, con la colaboración del ILPES, se preparó el documento "Bases para una estrategia de desarrollo en el contexto de la integración Subregional", correspondiendo una parte a la estrategia industrial. En 1972 se Eormula el Plan Integral de Transformación y Desarrollo para el período 1973-77, con programas específicos para la industria fabril y para la artesanía.

La Junta de Planificación ha tenido y tiche la responsabilidad de realizar la programación industrial y de determinar las prioridades a los proyectos industriales. Con la elaboración de las listas de actividades prioritarias para las categorías "Especial" y "A" de la Ley de Fomento Industrial, se ha logrado la coordinación de los programas, la promoción y ejecución de los proyectos. El Ministerio de Industrias, Comercio e Integración (antes: Ministerio de Pomento y Ministerio de la Producción), tieme la responsabilidad en cuento a la elaboración de planes operativos y la administración y control del de sarrellá industrial; esta filtima función la comparte con el Ministerio de Finanzas.

Dentro de la administración de la Ley de Fomento Industrial, le corresponde a la Dirección de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industrias. Comercio e Integración, la evaluación de las propuestas para la realización de los proyectos, pero la clasificación de las empresas, de acuerdo con la Ley, está confiada a un Comité Interministerial de Fomento Industrial en el que intervienen con voto el Ministerio

de Industrias, el Ministerio de Finanzas y la Junca de Planificación. Actuan como asesones el COVOLS y los representantes de las Cámaras de Agricultura, Industrias y Comercio.

La imprementación de la política econótica encaminada a facilitar la rápida industrialización no ha estado confiada a un solo organismo, pues en el case del fonador, se ha optado por descentralizar las responsabilidades y funciones en varios organismos especializados.

durante el període analizado 1050-1970, no fue una sola institución a la que se responsabilizó de la ejecución de los proyectos industriales que promovió el sector público. En los años 50 fue la Corporación de Fomento la que cumplió esca función, sin embargo despuás de realizar unos pocos proyectos: cerámica, cemento, piladora de arroz, las funciones y la responsabilidad de los proyectos pasaron a nanos del Banco Recional de Fomento.

In los años 60, la responsabilidad en la ejecución de los proyectos se asigna a diversos organismos: por una parte el Instituto Ecustoriano de Seguridad Social promovió y ejecutó los proyectos de cementos Guapán y szucarera Tababuela; por otra parte, las Corporacio nes de Pomento Regionales tenían las atribuciones de promover e invertir también en el campo industrial y así surgieron algunos proyectos en las actividades de productos lácteos, nataderos, alimentos balancesdos, fertilizantes orgánicos, principalmente. Finalmente, la Corporación Pinanciera hacional desde su creación en 1964 por disposición de su Ley Constitutiva podís invertir directamente en las industrias, sola o formando empresas mixtas. La Corporación sólo a fines de la de cada es que ha hecho uso de esta facultad, sobre la base de intervenir en empresas mixtas.

El programa industrial del Flan Integral de Transformación y Desarrollo de 1973, ha definido concretamente la responsabilidad de promoción y ejecución de proyectos industriales del sector público, estableciendo cero entidad base a la Corporación Financiera Macional, que actuaría como organismo coordinador de las inversiones propias y la de otras entidades del sector público, inclusive de los fondos asignados por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración.

Se debe diferenciar varios tipos de incentivos a la inversión que han sido instaurados y que en el caso ecuatoriano ha sido de legada su responsabilidad a diversas instituciones. Un incentivo a la inversión ha sido la realización de estudios de factibilidad de proyectos y su promoción entre inversionistas nacionales y extranjeros, labor que ha sido asignada al Centro de Desarrollo (CENDES), y que ha sido complementada por la Corporación Vinanciera Sacional.

Pero los principales incentivos a la inversión son los que asigna la Ley de Fomento Industrial, los cuales son concedidos median te Acuerdos Interministeriales, en los que intervienen el Ministerio de Industrias y el Ministerio de Finanzas. Estas resoluciones tienen como base al prosunciamiento que da el Comité Interministerial de Fomento Industrial, cuya conformación ya fue establecida anteriormente.

Otro tipo de incentivos han sido dados a través del crédito para financiamiento industrial, que es aplicado por las entidades financiarse.

Si bien cada una da astas funciones están desempeñadas por varios organismos especializados, existe una coordinación en las secionas a travás de las orientaciones dadas en los planes de desarrollo y la intervención de la Junta Nacional de Planificación y las demas entidades responsables dal fomento industrial en los órganos directivos da las instituciones. El organismo central estatal por intermedio del cual se negocias los incentivos a la inversión, principalmente los constantes en la Ley de Fomento Industrial, as el Ministerio de Industrias, Comercio e Intagración.

En los sños 50 las instituciones especialisades que propor cionaban recursos financieros s le industria constituyeron la Corporación da Fomento y el Bance Nacional de Fomento que asumió las responsabilidades de la primera; adicionalmenta e sllo la Comisión da Valores creade como antidad edecrita al Banco Cantral del Ecuador prestó también alguna seistencia financiero e través del mecsaismo de calificación de cédulas que se negociaban por intermedio de la Banco privada.

La Corporación de Fomento primero y el Banco Nacional de Fomento después tenían la facultad de invertir directamente en nuevas industrias y con esa intervención se ejecutaron en esos años algunos proyectos en campos específicos.

En los años 60, con la aplicación del Plan General de Dasa rrollo 1963-1973, se establecen verios organismos especializados para proporcionar mayores recursos financieros a la industria y mejorar sua eistemas de administración y control. En 1964 se crea la Corporación Financiera Macional de lo que había sido hasta esa fecha la Comisión da Valores y se le asignam racursos y funciones específicas de financiamiento a la industria y promoción directa de inversignas.

En 1966 el Gobierno sutoriso la conformación de la Corpora ción Financiers Privada (CUFIKC) con funciones similares s les de la Corporación Financiera Nacional y que venía e realizar una complementación en cuanto s las disponibilidades de fondos pars aquellas bue mas iniciativas del sector privado que no optaban el financiamiento de la Corporación Fública.

Es a la Corporación Financiera Nacional a la que ha correspondido además de sus operaciones hancarias, una lator importante en cuanto a la identificación y promoción de nuevas industrias sobre todo en los campos que se refieren a la agro industria y a los propectos que han sido asignados al Ecuador dentro de la Integración Subregional Andina.

En cuanto a la capacitación de mano de obra, el Mobierno es tableció en 1967 el Servicio de Capacitación Profesional (SICAP), sin embargo, su labor por la pequeña disponibilidad de recursos, no fue muy amplia hasta 1970 en que recibe un aporte importante por parte de Naciones Unidas (OII) y se establece una aportación obligatoria por parte de las empresas.

En cuanto a formación de personal directivo, se han tomado dos clases de acciones: por una parte, el sector privado con la ayuda de instituciones oficiales creó en 1965 en Quito y Guayaquil los Centros de Ejecutivos, el de Guayaquil que ha funcionado normalmente has ta la fecha y el de Quito que fue resuplazado en 1969 con el Centro de Formación Empresarial (CEFF).

al Gobierno por otra parte ha contribuido también para esta formación, con la creación en los años 60 en los centros de educación superior del país de las escuelas y facultades de Administración.

il Gobierno ha establecido el Centro de Desarrollo (CEMDES) con dos funciones específicas: la promoción industrial y la asistencia técnica a la industria. Asaliza una promoción específica elaborando estudios de mercado y de tactibilidad de proyectos industriales y ponismuolos a disposición de la iniciativa pública y privada y una promoción general de las leyes y facilidades que concede el Gobierno para la instalación y ampliación de proyectos.

rara promover la exportación de manufacturas el Gobierno es tableció en 1965 la Oficina Central de Exportación de Productos Artesanales (OCLPA), con el fin de estimular las exportaciones de los productos elaborados por la artesanía y la nequens industria. en 1968 se crea el instituto de Comercio Exterior e Integración (ICEI), con alcances mucho más amplios de promoción de exportaciones tanto del sector manufacturero, como agrícola, minero, etc. En 1973 el ICEI pasa a formar parte del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración.

La información técnica sobre selección de procesos de fabricación, diseño de productos, maquinaria y demás equipo, corresponde a la labor de asistencia técnica asignada en sus funciones al Centro de Desarrollo CLNDES.

Jesde el año 1964, dentro de esta función de asistencia técnica, el CDMES inició los trabajos de "diagnóstico industrial" en las empresas, y establecía has recomendaciones que el empresario debía seguir para mejorar la operación de su empresa. Sin embargo, só lo en muy pocos campos el CENDES pudo seguir con la segunda fase del trabajo, o sea la implementación de las medidas sugeridas. Con el fin de realizar el trabajo completo de asistencia técnica en planta, el Gobierno del Ecuador propuso y consiguió de Naciousa Unidas (ONU-DI) la realización de un proyecto que complemente los dos aspectos de asistencia técnica, diagnóstico e implementación de medidas que lleven a mejorar la productividad de las empresas.

El Gobierno ha intervenido solo en el trabajo de adaptación de diseño de productos y de los procesos de fabricación a las condiciones locales en el caso de productos de la artesanía y pequeña industria. Esta labor ha sido confiada a OCEPA.

En cuanto a la normalización y control de calidad de los productos manufacturados, a pesar de que el Plan de Besarrollo en 1963 estableció la necesidad de formar un instituto especializado, sólo en 1970 es que se crea el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) para realizar estas funciones. Al Instituto funciona adscrito al Ministerio de Industrias, Comercio e Integración.

En conclusión, el Gobierno Ecuatoriano ha optado por des centralizar las responsabilidades y funciones encaminadas a la promoción y dirección del proceso de industrialización a varios organismos especializados, con el fin de obtener una mayor eficacia en el desenvolvimiento de esas labores.

Indudablemente que esta decisión tiene que estar ligada a una coordinación eficar para que no existan contraposiciones e incoherencias que desvien las orientaciones del desarrollo industrial programado.

La participación de represententes da los organismos que tienen que ver con el desarrollo industrial en los diferentes directorios de cada una de las entidades y comités interministeriales, ha permitido en buena medida conseguir esa coordinación; sin embargo, se está trabajando por mejorarla, sobre la base de la ayuda po-'lítica dada por el Gobierno a los programas constantas en el Plan Integral de Transformación y Desarrollo.

CUADRO Nº 1

LISTA DE LAS 25 INDUSTRIAS PRINCIPALES ESTABLECIDAS EN EL ECUADOR A PARTIR DE 1.950

= 30 **=**

Nombre de la empresa	Productos que ela- bora la empresa	Año en que fue estable-cida	Actv.* fijos 1970 (mij).	tas 1970	Costo Sumi. Impor. 1970 (mills/)	Protec Aduane ra %
Fábrica de Aluminio UMCO	Artículos domésti- cos de aluminio	1.950	5.0	16.1	8.3	86
Textil San Vicente	Tejidos planos de a godón y fibras		43.6	63.1	26.4	72
Molinos del Ecuador Textilana	Harina de trigo Tejidos de lana y f			84.1	50.3	195
Dures S. A.	bras cintéticas Arts. de Hierro E		14.3	62.0 26.1	34.1 15.0	184 95
Bebidas gaseosas S.A. Eternit Ecuatoriana C.A.	Bebidas gaseosas Tejas de cemento-			86.5	24.0	117
Pinturas Ecuatorianas C.A. Productos latinoamericanos		1.956 1.957	15.0 1.3	43.2 33.1	8.0 12.6	70
S.A. Panadería Moderna Supan	tico Pan	1.958 1.959		55.7 22.2	33.1	44 93
CABLEC Pasteurizadora Quito S.A.	Conductores eléct. Leche pasteurizad	a 1.961	11.5	32.6 81.4	6.3 2.4	47 95
ind. Cart. Ecuat. S.A. Monterrey Azucarera Lojan Ecuadorian Rubber Co.	Cajas de Cartón Anúcar Llantas para vehíc		19.4	394.0 22.3	305.0 0.5	115 135
Plywood Ecuatoriana S.A. Ecuatoriana de Artefac-	los Madera contrachaj Refrigeradoras y	1.963 1.964		139.1 40.5	54. 6 3.0	67 130
tos S.A. Fertilizantes Ecuatorianos S.A.	cocinas Fertilizantes	1.964	10.7 78.4	42.0 63.1	18.0 34.6	65 30
INEDECA Cemert o Guapan S.A. Asúcar Tropical Ecuato-	Elaborados de cac Cemento Azúcar cruda y re	1.966	24.0 101.0	47.2 32.0	1.5	75 31
riana Papelería Nacional C.A.	nada Papel Kraft		519.0 74.0	67.1 36.0	-	135 45
Cristalería del Ecuador Acerías Nacionales del Ecuador	Envases de vidrio Hierro estructura	1.968 1.969	=	22.7 44.6		32 49
Unión Carbide Ecuatoriana	Pilas eléctricas	1.970	4.2	23.0	10.0	39

^{*} Corresponde al valor contable

FUENTE: Encuesta Indus trial de 1970.

ORIGEN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO AL COSTO DE FACTORES

			9	900		Tasas de Crecimiento	recimiento
SEC TORES	1820	1 820	0987	1860	1310	00-0081	OL-ODE!
			(Millones	de sucre	(Millones de sucres de 1970)		
Agricultura	4.672	5.587	7.179	8.205	10,242	4.4	3.7
Manufactura	1.922	2.328	3.052	4.176	6.040	4.7	7.1
Comercio	1.235	1.952	2.249	2.633	3.442	6.2	4.4
Otroe	4.213	5.616	7.027	9, 191	13.174	ກ ຄ	6.5
TOTAL	12.042	15.483	19. 507	24.205	32.898	4.9	, ra
		ES	TRUC TUR	A EN POF	ESTRUCTURA EN PORCIENTOS		
Agricultura	3 8 .8	36.1	36.8	33.8	31.1		
Manufactura	16.0	15.0	15.7	17.2	18.4		
Comercio	10.2	12.6	11.5	10.9	10.5		
Otros	35.0	36.3	36.0	38.0	40. 0		
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		

- (! -

CUADRO Nº 3

BALANZA DE COMERCIO EXTERIOR

(Millones de sucres)

- Committee and the committee of the com	The state of the s		Martingan adalligade septima in the second	to progres de recons
			1965	-
Importaciones (valor CIF)	1.629°	1.728	2.978	5,254
Exportaciones (valor FOB)	1.331	1.538	2,375	3.919
Balanza Comercial	- 298	- 190	- 603	- 1.335
Importaciones de Manufacturas (valor CIF)	1.517	1.643	2.605	4.750
Exportaciones de Manufacturas (valor FOB)	107	86	314	474
Valor de cambio del dólar (sucres)	16,07	16 .25	18 .22	21.42

CUADRO Nº 4

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

(miles de personas)

	1950	1960	1970	1972
A	526.1	829.5	1,085.4	1.154.1
Agricultura	152.3	201.8	260.1	273.3
Manufactura	67.9	92.7	135.4	147.7
Comercio Otros sectores	216.4	313.1	460.0	500.6
TOTAL:	1.062.7	1.437.1	1.940.9	2.075.7

CUADRO Nº 5

NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL

	Número de empre ces	Total de perso nas empleadas
A. Empresas que emplean a 100		
personas o más	72	20.090
B. Empresas que emplean de 10		
a 99 personas	707	18.811
C. Empresas que emplean de 5		
a 10 personas	1.727	8.728
D. Empresas que emplean menos de 5 personas	19.789	40.969
TOTAL:	22.295	88.598

FUENTE: Censo Industrial de 1965.

74.09.13